

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.442

Miércoles 4 de Enero de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2246466

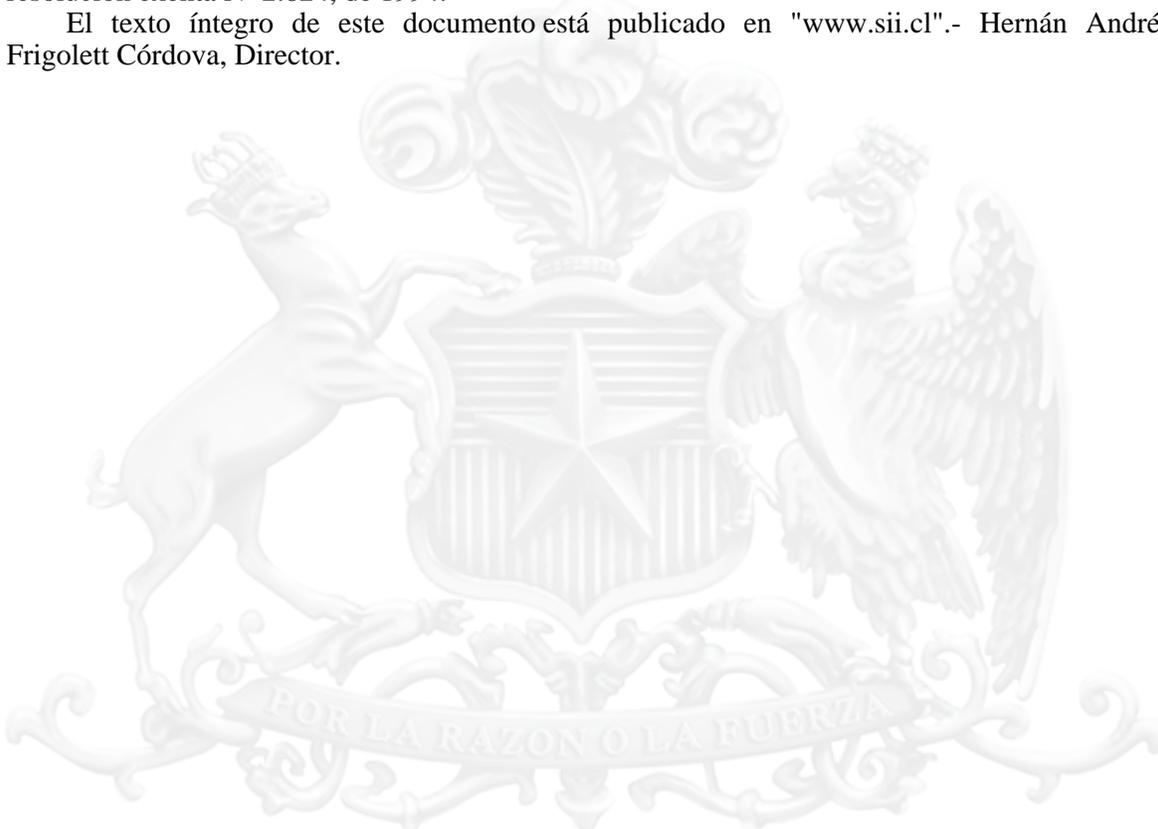
MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

ESTABLECE FORMA DE DECLARACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS DE TIMBRES Y ESTAMPILLAS

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 128, del 29 de diciembre de 2022, Establece forma de declaración y pago de los impuestos establecidos en el decreto ley N° 3.475, de 1980, sobre Impuesto de Timbres y Estampillas. Deja sin efecto resolución exenta N° 2.824, de 1994.

El texto íntegro de este documento está publicado en "www.sii.cl".- Hernán Andrés Frigolett Córdova, Director.



CVE 2246466

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl